



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N°

4477

TEMUCO,

22 NOV 2013

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 272 de fecha 18 de abril de 2012, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora Jofrec Ltda., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 37-2012 "Construcción Centro de los Adultos Mayores y Recreación de la Mujer sector Costanera de Cautín".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.992 de fecha 23 de mayo de 2012 que aprueba Contrato de Ejecución de Obras de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por escritura Pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Jofrec Ltda., para la "Construcción Centro de los Adultos Mayores y Recreación de la Mujer sector Costanera de Cautín".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.169 de fecha 20 de noviembre de 2012, que aprueba Acta de Recepción Provisional de fecha 19 de noviembre de 2012.

4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 18 de noviembre de 2013, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 del 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "**por orden del Alcalde**" a don Mario Eduardo Castro Stone.

6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Centro de los Adultos Mayores y Recreación de la Mujer sector Costanera de Cautín", la cual será integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sr. Andrés Pérez Navarro, Arquitecto, Secretaría Comunal de Planificación.
- Sr. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Rocío Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



por orden del Alcalde"

MARIO EDUARDO CASTRO STONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (M. Bernier, A. Perez, M. Fuentes, C. Diez)
- Empresa Constructora
- Of. de Partes.

666493